



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CONCURSO PÚBLICO POR REEMPLAZO D.L.276 N°001-2024 RED DE SALUD/CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN																																			
Origen o Unidad Organizadora:	RED DE SALUD CAJABAMBA																																		
Cargo estructural:	NO APLICA.																																		
Clasificación:	NO APLICA.																																		
Código (AIRHSP):	000135																																		
Nombre del Cargo/puesto:	MEDICO I - MC-1																																		
Dependencia Jerárquica:	C.S. CACHACHI																																		
Puestos a su cargo:	NO APLICA.																																		
Plazas Vacantes:	01																																		
SECCIÓN: FUNCIONES																																			
MISIÓN DEL PUESTO																																			
Garantizar cuidado Integral a la persona, familia y comunidad, por curso de vida, Atención en salud Individual y colectiva según necesidades de salud de la población y perfil epidemiológico.																																			
FUNCIONES DEL PUESTO:																																			
1	Brindar prestaciones en salud individual y salud pública a la persona, familia y comunidad a través de las modalidades de oferta fija, móvil y TELESALUD en el marco del modelo de cuidado integral por curso de vida.																																		
2	Realizar la evaluación Clínica Integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento centrados en la persona considerando aspectos físicos mentales y sociales.																																		
3	Realizar atención médica en consulta externa, urgencias y emergencias, referencia y traslado del paciente según corresponda de acuerdo a normativa vigente, cartera de servicios de salud del establecimiento y clasificación del caso para definir el manejo y tratamiento en los usuarios.																																		
4	Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según corresponda, cartera de servicios y perfil de demanda de la población.																																		
5	Realizar acciones de Promoción de la salud, a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incluir en las autoridades del territorio fomentando estilos de vida saludables y demás actividades relacionadas a promoción de la salud.																																		
6	Gestionar y participar en comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario, interdisciplinarios a nivel local y territorial según corresponda.																																		
7	Realizar actividades extramurales como seguimiento a través de las visitas domiciliarias, identificación de riesgos individuales y familiares, actividades sanitarias de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y su ámbito y sector y/o comunidad.																																		
8	Participar en acciones orientadas a fortalecer la mejora y garantía de la calidad de los servicios, acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud fomentando la participación ciudadana.																																		
9	Uso correcto y aplicación de la ficha familiar, la Historia Clínica según curso de vida y registro en los diferentes formatos y sistemas de información (HIS, SIS, REF CON), y otros que se maneja en la IPRESS.																																		
10	Elaborar informes, expedir certificados médicos y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.																																		
11	Brindar la atención del parto inminente, atención prenatal y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.																																		
12	Dirigir el equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH SIDA, y en el manejo sintomático de ITS, según normativa vigente.																																		
13	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.																																		
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO																																			
No aplica																																			
Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>																																			
No aplica																																			
SECCIÓN: REQUISITOS																																			
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)																																			
A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																	
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta/Completa</td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X Universitario</td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta/Completa	Primaria		Secundaria		Técnica Básica (1 ó 2 años)		Técnica Superior (3 ó 4 años)		X Universitario	X	<input type="checkbox"/> Egresado (a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura <table border="1"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">MÉDICO CIRUJANO</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	MÉDICO CIRUJANO			Especialidad	Egresado	Grado				Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> E) ¿SERUMS? SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta/Completa																																		
Primaria																																			
Secundaria																																			
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																			
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																			
X Universitario	X																																		
MÉDICO CIRUJANO																																			
Especialidad	Egresado	Grado																																	
Maestría	Egresado	Grado																																	
Doctorado	Egresado	Grado																																	

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA: 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA

Patricia K. Esquivel Sánchez
Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.



Katherine Graz Baca
Katherine Graz Baca
CIRUJANO DENTISTA
COP N° 56108

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- *Modelo de Cuidado Integral para la persona, familia y comunidad por curso de vida
- *Guías clínicas y/o protocolos de atención de enfermedades
- *Plan Esencial de Aseguramiento en Salud
- *Manejo de emergencias y urgencias generales y obstétricas
- *Referendas y contrarreferencias
- *Enfermedades prevalentes de la Infancia

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, las Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- *Modelo de Cuidado Integral
- *Emergencias y urgencias
- *Ecografía
- *y/o afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio		Avanzada	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzada
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo dos (02) años, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Liderazgo.
- *Facilidad de comunicación oral y escrita.
- *Empatía.
- *Proactividad.
- *Orientación de servicio al ciudadano.
- *Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	C.S. CACHACHI - RED DE SALUD CAJABAMBA.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 6,624.00 (Seis mil seiscientos veinticuatro con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrita en el REDERECL.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
 RED DE SALUD CAJABAMBA

Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez
 DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.



Katherine Cruz Baca
 CIRUJANO DENTISTA
 COP N° 56108